



ANEXO N° 5: OFERTA ECONÓMICA

LICITANTE O GRUPO LICITANTE: AZVI CHILE S.A

DEFINICIÓN FACTOR DE LICITACIÓN (Completar)

TARIFA POR ACCESO AL RECINTO Y USO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUEADERO Y ANDENES (TAR) ⁽¹⁾	\$ <u>0</u>
<u>CERO PESOS</u> (En palabras)	

Nota:

- (1) Corresponde al valor máximo de la Tarifa por Acceso al Recinto y Uso de Infraestructura de Parqueaderos y Andenes, TAR, definida en el artículo 1.12.2.1, que esta autorizada a cobrar la Sociedad Concesionaria. El valor máximo de esta tarifa será de \$ 8.400 (ocho mil cuatrocientos pesos). La tarifa deberá ser expresada en pesos del 31 de diciembre de 2003 sin IVA y sin decimales.

Declaramos que la presente Oferta ha sido formulada, teniendo en cuenta exclusivamente nuestras propias estimaciones de inversión, costos, demanda y demás parámetros de la evaluación económica y financiera, y que los antecedentes y datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas, tienen un carácter meramente informativo.

Firma Representante ante el MOP (*)

Firma del Director General de Obras Públicas

(*) Representante designado según lo dispuesto en el artículo 1.4.5 Letra A), Doc. N° 3 de las presentes Bases de Licitación.

PUERTO TERRESTRE LOS ANDES

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA
"PUERTO TERRESTRE LOS ANDES"

En Santiago de Chile, a 22 de Octubre de 2004, siendo las 15:00 horas, se ha reunido la Comisión de Evaluación de las Ofertas Económicas para la licitación por el Sistema de Concesiones de la obra pública fiscal denominada "Puerto Terrestre Los Andes" conformada por: Jorge Maureira F., representante del Ministro de Obras Públicas, David Duarte A. representante del Ministro de Hacienda, Mauricio Corrales G., representante del Director Nacional de Aduanas y Juan Andrés Vásquez V., representante del Director General de Obras Públicas, quienes en este acto, proceden a evaluar las ofertas económicas de los Licitantes cuyas ofertas fueron declaradas técnicamente aceptables, atendiendo a los criterios de selección establecidos en las Bases de Licitación.

Conforme a lo señalado en el artículo 3.3 de las Bases de Licitación, el Puntaje de Oferta Económica es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE O GRUPO LICITANTE	NOTA OFERTA TÉCNICA (OT)		NOTA OFERTA ECONÓMICA (OE)		CALIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN FINAL (CAF) 0,35 x OT + 0,65 x OE
	OT	TAR (S del 31 de Diciembre de 2003)	OE		
AZVI CHILE S.A. (Agencia en Chile)	6,0	0	7,0		6,7
Terminal Los Andes S.A., Sociedad Concesionaria (Agencias Universales S.A., Ultramar Agencia Marítima Limitada, Empresa Constructora Belfi S.A.)	5,3	6.500	1,0		2,5

En consecuencia, y de acuerdo a lo señalado en los artículos 1.5.4, 1.5.5 y 3.4 de las Bases de Licitación, la Comisión de Evaluación de Ofertas Económicas recomienda adjudicar la concesión de la obra pública fiscal denominada "Puerto Terrestre los Andes" al Licitante "AZVI CHILE S.A. (Agencia en Chile)".
Siendo las 16:00 horas se levanta la sesión.

Jorge Maureira F.
Representante Ministro de
Obras Públicas

David Duarte A.
Representante Ministro
de Hacienda

Juan Andrés Vásquez V.
Representante Director General
de Obras Públicas

Mauricio Corrales G.
Representante Director Nacional
de Aduanas